

Terminado el despacho ordinario y no habiendo otro asunto de que tratar, se levanta la sesión a las ocho extendiéndose la presente acta que firman la Presidencia y demás asistentes al acto conmigo el secretario de que certifico.

José Parangé

Antonio Cuñillera

Domingo Jorich

Blancas de Avet

Alcalde Presidente

D. José Parangé

1.^o Teniente

D. Juan Montaña

2.^o Teniente

D. Antonio Cuñillera

3.^o Teniente

D. Domingo Jorich

En la ciudad de Granollers a los treinta de Abril de mil novecientos veinte y cinco; siendo las siete de la tarde reunióse la Comisión Permanente bajo la presidencia del Sr. Alcalde propietario y concurriendo los tres Tenientes anotados al margen.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior, fue aprobada.

Pasó a informe de Intervención una instancia que suscribe D.^a Francisca Ribalta viuda de Fonteborta en respecto a una lámpara del empréstito municipal del 908 que pretende se le pague.

Mercederon la aprobación de la Permanente dictámenes de la Comisión de Fomento autorizando a D. José Senabra y D. Esteban Buset para practicar las obras que tienen solicitadas.

Se dió cuenta por íntegra lectura de los expedientes de prófugo instruidos a los moros José Chapparro Gratacós, Miguel Felis Corlina; Arturas Masjuan Reverter, Alberto Pons Boet; Marcelino

Piera (ot y Juan Villa números 23, 25, 45, 56, 65, y 85 del recemplaro del año 1925 y de Blas Navarro (Cardó número 77 del recemplaro de 1922 que citados por edictos no comparecieron por si ni por medio de representante al acto de la clasificación y declaración de soldados, ni tampoco alegaron justa causa que se lo impidiera. Vistos sus expedientes y diligencias, visto lo expuesto por parte del vecino designado como defensor, por la de los padres de los niños siguientes en número y el dictamen del Sr. Regidor Sindico, el Ayuntamiento acordó; que debe declarar y declaraba prófugos para todos los efectos legales a los mencionados niños, condenándoles al pago de los gastos que ocasionen su captura y conducción.

Diose cuenta de un oficio de la Asociación de Música de Cámara, invitando al Ayuntamiento al concierto organizado en honor de la cantatriz Mercedes Plantada, se acuerda agradecer la finera y que asista una comisión del Municipio a la fiesta.

Terminado el despacho ordinario y no habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesión a las ocho, firmando la presente acta el Sr. Presidente y demás concurrentes al acto conmigo el secretario de que certifico.

Juan Baranga
Presidencia

Antonio Cuñillera Domingo Jorob

Sebastián de Quét